

## ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE AFAGRES S.A.

En el Recinto El Limón, perteneciente a la Parroquia La Unión del Cantón Quinindé, siendo las 15h00 horas del día lunes 31 de marzo del 2014, previa convocatoria a los señores socios de Aerofumigación Agrícola Esmeraldas AFAGRES S.A. al tenor de lo previsto en el artículo 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la Sesión Ordinaria.

El Sr. Edwin Yandún, Presidente de AFAGRES S.A., expresa una bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y aprobación de informe anual de Gerente
4. Aprobación de los balances 2013
5. Asuntos Varios

Una vez expuesto el Orden del Día, es aceptado por la sala sin modificación. El señor Edwin Yandún pregunta a los socios si hay algún otro punto que deseen tratar para incorporar o modificar la convocatoria y nadie propone ningún tema adicional a lo expuesto en el orden del día.

**1.- Constatación del Quórum:** El Gerente en su calidad de secretario de la Sesión procede a tomar lista estando presentes los señores: Albán Alberto propietario de 269 acciones, el señor Edwin Yandún propietario de 101 acciones, el señor Jimmy Lucero en representación de Miguel Lucero propietario de 134 acciones, el señor Xavier Alarcón propietario de 82 acciones, el señor Bolívar Merchán propietario de 70 acciones y el señor Edwin Quezada propietario de 70 acciones. El Ing. Edwin Quezada representa en esta reunión al señor Juan Quezada propietario de 570 acciones.

**2.- Lectura y aprobación del Acta anterior:** Toma la palabra el Ing. Edwin Quezada y manifiesta a los presentes que a cada socio junto con la convocatoria se les entregó copia del Acta anterior para su revisión. Sin embargo se hace una breve revisión de la misma. El Ing. Edwin Quezada pregunta a los socios presentes si alguien no está de acuerdo o considera que se omitió o que se debe agregar algún punto tratado en la reunión anterior y todos los socios manifiestan estar de acuerdo con lo presentado en el Acta.

**3.- Presentación y aprobación del informe anual del Gerente:** El Ing. Edwin Quezada toma la palabra y solicita a los socios que se permita intervenir a la Ing. Daniela Delgado, contadora de la empresa, para que presente los resultados económicos del período 2013. Los socios aprueban la moción y la Ing. Delgado, con ayuda de un proyector presenta los resultados del ejercicio contable.

El Ing. Edwin Quezada pregunta a la Ing. Delgado si conoce a algún abogado para que asesore en los trámites a realizar para incremento de capital y otros temas inherentes al manejo de las acciones. La Ing. Delgado recomienda a un abogado de Santo Domingo. El Ing. Quezada solicita al Ing. Erick Tufiño que se encargue de contactar al abogado recomendado por la Ing. Delgado para solicitar la asesoría necesaria.

Una vez concluida la exposición de la Ing. Delgado, los socios agradecen la presentación de la información contable y el Ing. Edwin Quezada interviene para la presentación del informe anual, y dan por aceptado y aprobado los balances del año 2013.

Se presenta la información por períodos de cuatro semanas cada uno. Se indica la cantidad de hectáreas fumigadas, galones vendidos de aceite agrícola, horas voladas, rendimiento del piloto expresado en hectáreas por hora y consumo de combustible expresado en galones por hora. También se indica que se llevó un flujo de caja semanal y por períodos de cuatro semanas cada uno.

Se menciona que en el mes de febrero ocurrió el accidente del avión con matrícula HC-CGU y que este no se estaba operando por las pocas horas remanentes del motor. Se mencionan los pagos realizados por daños ocasionados producto del accidente en dos fincas con cultivo de palma africana.

Se menciona los pagos realizados y el motor enviado como parte de pago para la adquisición de un nuevo motor para el avión accidentado.

Se indica sobre la ilegalidad de la clausura por quince días por parte de AGROCALIDAD de la cual fue objeto la empresa y las gestiones realizadas para el levantamiento de la clausura.

Se hace referencia a la reducción de las hectáreas fumigadas por la clausura por AGROCALIDAD, el accidente del avión y las vacaciones de 30 días del piloto.

Se explica la tendencia en el consumo de aceite agrícola por los clientes. En el primer semestre es en promedio de 2.5 galones por hectárea y en el segundo semestre es de 1.7 galones por hectárea.

El rendimiento del piloto es aceptable debido a que resulta en un promedio de 68 hectáreas por hora. Sin embargo las horas voladas son reducidas y no llegan a la mitad del límite máximo fijado por la Dirección de Aviación Civil (D.AC.).

Se explica sobre la contratación de las pólizas de seguros con otra aseguradora, la reducción de 10 mil dólares anuales en el pago de las pólizas y la reducción del deducible de 40 mil dólares al 10% del valor asegurado. También se hace conocer sobre el incremento en el valor asegurado del avión con matrícula HC-BHX, el cual era de 60 mil dólares y con las nuevas pólizas es de 100 mil dólares. Se indica también que el avión accidentado no se lo incluyó en las pólizas hasta que se encuentre aeronavegable u operativo.

Se menciona los valores de la reparación del avión accidentado en febrero y de los mecánicos que se contrató para la reparación. En el caso del mecánico para la reparación estructural se acordó un valor de \$7 mil dólares a diferencia de \$16 mil dólares que cobraba el único mecánico autorizado por la Dirección de Aviación Civil. Se logró que la D.AC. apruebe que el mecánico contratado realice los trabajos de reparación a pesar de no contar con la licencia que lo habilita en ese tipo de reparaciones.

Se indica sobre el allanamiento en diciembre del cual fue objeto la empresa por parte de policías de antinarcóticos por presuntas actividades ilícitas en las cuales se sospecha tienen relación tres empleados.

Como conclusiones y recomendaciones se indica que fue el año con menor número de hectáreas fumigadas en los últimos cuatro años. 7 mil hectáreas menos que el año anterior y mil menos que el 2010 y 2011. De la misma manera fue el año con la menor cantidad de aceite agrícola vendido.

Se recomienda conseguir más hectareaje y revisar el precio que se cobra actualmente por el servicio de fumigación aérea y la posible venta o alquiler de uno de los aviones.

## RESOLUCIÓN

Por mayoría absoluta los socios presentes aprueban el informe anual presentado por el señor Gerente.

**4.- Asuntos varios:** El Ing. Edwin Quezada pregunta a los presentes si alguien quiere tratar algún punto en este espacio. El señor Edwin Yandún interviene y menciona que el señor Paúl Guamushig, quien ha venido realizando prácticas como mecánico de aviación, ha solicitado mediante oficio que se lo contrate en la empresa como mecánico de aviones.

El Ing. Erick Tufiño manifiesta que no está de acuerdo con el sueldo acordado con el señor Presidente debido a que el uso de su vehículo representa un valor muy elevado. El uso del vehículo está significando alrededor de 600 dólares mensuales. Por lo que sugiere que se le cancele como nuevo Gerente \$1,800.

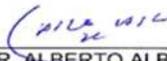
El señor Edwin Yandún interviene y dice que es un valor muy alto y que el valor acordado era \$1,200. El Ing. Edwin Quezada interviene e indica que va a averiguar cuánto es lo que reconocen otras empresas cuando el empleado pone su vehículo para el trabajo.

El señor Edwin Yandún pregunta a los socios si desean tratar algún otro tema y todos los presentes dicen que no.

Sin más asuntos por tratar, el presidente de AFAGRES S.A. da por terminada la sesión siendo las 18h00 del día lunes 31 de marzo del 2014.

Para su aprobación firman:

  
SR. ALARCÓN V. XAVIER

  
SR. ALBERTO ALBAN

SR. BENALCÁZAR EFRAIN

  
SR. LUCERO L. MIGUEL

SR. MERELO S. GERMAN

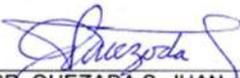
  
SR. MERCHÁN R. BOLÍVAR

  
SR. QUEZADA C. EDWIN

QUEZADA C. JUAN CARLOS

SR. TRUJILLO A. HUGO

  
SR. YANDÚN C. EDWIN

  
SR. QUEZADA S. JUAN

